ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA PARA LA APERTURA Y POSTERIOR VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACION CONTENIDA EN EL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 1 DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN POR LOTES DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y OTRAS ACTUACIONES SOBRE DETECTORES DE HUMO, GAS Y MÓVILES (LOTE1), Y SERVICIOS DE COMUNICACIONES PARA DISPOSITIVOS MÓVILES Y GSM DEL SERVICIO ANDALUZ DE TELEASISTENCIA (LOTE 2). EXPTE CA-07/2020.

En Sevilla, el día 29 de octubre de 2020, a las 12:00 horas, se reúne en la Sede de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía la Mesa de Contratación relativa al expediente indicado, para la apertura del sobre electrónico nº 1 «**Documentación acreditativa de los requisitos previos**» de conformidad con el apartado 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

En cumplimiento de la Resolución de la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, de fecha 11 de septiembre de 2020

SE REÚNEN

Presidenta: Esperanza Aparcero Fuentes, Jefa de la Jefatura de Contratación

Vocalías:
Primera: Jose Antonio Ortiz Mallol, Letrado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.
Segunda: Eva de la Rosa Lora, de la Unidad de Control Interno y representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
Tercera: Rocío Galvez Manzano, Técnico de la Jefatura de Teleasistencia.
Cuarta: Eva Maria Rodriguez Herencia, técnico de la Jefatura de Contratación.

Secretaria: Mª Luisa Gómez Ramos-Izquierdo, técnico de grado medio de la Oficina Jurídica y de Contratación

Por la Presidenta de la mesa se hace constar en primer término que, conforme al apartado tres de la disposición adicional decimoquinta de la LCSP, la licitación del presente contrato tiene carácter exclusivamente electrónico, por lo que la presentación de las ofertas y la práctica de las notificaciones y comunicaciones derivadas del procedimiento de adjudicación se realizará por medios electrónicos.

El plazo para la presentación de ofertas al presente procedimiento de contratación a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica finalizó el 26 de octubre de 2020 a las 23:55 horas. Consultado dicho sistema consta la presentación de ofertas por parte de las siguientes entidades:

LOTE 1	PROAZIMUT, S.L.	26/10/2020	22:00
	UTE SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S.L.-TUNSTALL IBERICA S.A.	26/10/2020	22:30
LOTE 2	UTE VODAFONE ESPAÑA S.A.-PROAZIMUT S.L.	26/10/2020	18:29

A continuación, la Presidenta, constatado que todas las ofertas han sido presentadas en tiempo y forma, ordena la apertura del Sobre electrónico nº 1, «Documentación acreditativa de los requisitos previos» para la calificación de la documentación a que se refiere el apartado 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Analizada la misma se comprueba que la documentación aportada por las licitadoras en este sobre es correcta y de acuerdo con lo establecido en el pliego, por lo que no detectándose errores u omisiones en la misma no es preciso requerir subsanación de ningun tipo.

En su virtud y realizadas las deliberaciones oportunas, la Mesa de Contratación

ACUERDA

Primero. ADMITIR a las siguientes entidades en el presente procedimiento de contratación por considerar debidamente acreditado el cumplimiento de los requisitos a que se refiere el apartado 9.2.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares:

LOTE 1	PROAZIMUT, S.L.
	UTE SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S.L.-TUNSTALL IBERICA S.A.
LOTE 2	UTE VODAFONE ESPAÑA S.A.-PROAZIMUT S.L.

Segundo.- CONVOCAR a todos los miembros de la mesa para la próxima reunión que tendrá lugar a las 12.30 horas del día 5 de noviembre de 2020 para la apertura del sobre electrónico nº 2 **Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.**

Se levanta la sesión, siendo las 12.45 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose el presente acta, con el visto bueno de la Sra. Presidenta, de cuyo contenido doy fe.

Vº Bº EL PRESIDENTA

Fdo. Esperanza Aparcero Fuentes

LA SECRETARIA

Fdo. Mª Luisa Gómez Ramos-Izquierdo